

SERVICIO DE DESTRUCCIÓN SERVICIO DE DESTRUCCIÓN

EN QUÉ CONSISTE?

El servicio consiste en el acondicionamiento físico y/o químico (destrucción) de productos para su posterior reciclamiento o disposición final.

Previamente a la operación de destrucción se realiza un reconocimiento de las características del material y se analiza los requerimientos de la destrucción; para luego definir el tipo de acondicionamiento más rentable y amigable con el medio ambiente.



VENTAJAS DEL SERVICIO

- ✓ Nuestro servicio es realizado por profesionales con experiencia y altamente calificados que tienen como objetivo presentar propuestas innovadoras que satisfagan las expectativas de nuestros clientes.
- ✓ La destrucción es verificada por el cliente y presenciada por un notario para elaboración de un "acta notarial de destrucción de bienes", de ser solicitado; ofreciendo de esta manera confianza y seguridad en nuestro servicio.
- ✓ El servicio puede ser realizado en nuestras instalaciones o en las del cliente.
- ✓ De requerirse de manera frecuente nuestro servicio; se brinda la alternativa de instalación de la maquinaria en su empresa para reducir los costos de la destrucción.

